

LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN PEDAGÓGICA

La **Unión Europea y la UNESCO** han propuesto para los próximos años los objetivos siguientes: mejorar la capacitación docente, desarrollar aptitudes para la sociedad del conocimiento, garantizar el acceso de todos a las tecnologías de la información y la comunicación, construir un entorno de aprendizaje abierto, hacer el aprendizaje atractivo, promocionar la ciudadanía activa, la igualdad de oportunidades y la cohesión social y mejorar el aprendizaje de idiomas extranjeros.

Tanto la **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación** (en adelante LOE) y por otro la **Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía** (en adelante LEA) se hacen eco de los mismos. El Colegio de Educación Infantil y Primaria (CEIP) Europa, sin poder sustraerse a las indicaciones que los citados organismos proponen y conforme a los principios que las antedichas leyes pregonan, adopta las líneas generales de actuación que siguen a continuación.

La primera línea de actuación pedagógica es **la participación**. El primer principio fundamental que marca la LOE es proporcionar una educación de calidad. Se trata de conseguir que todos los ciudadanos y ciudadanas alcancen el máximo desarrollo posible de todas sus capacidades, individuales y sociales, intelectuales, culturales y emocionales para lo que necesitan recibir una educación de calidad adaptada a sus necesidades.

No podemos proporcionar una educación de calidad contando solo con el profesorado, debemos fomentar la participación de todos los agentes educativos posibles: profesorado, familia, voluntariado, instituciones y asociaciones del barrio.

Por otro lado, el Claustro de profesores/as, el Consejo Escolar, los Equipos de Ciclo, los Equipos Docentes, tienen que asumir la gestión y la coordinación del Plan de Centro por encima de la Dirección unipersonal. Hay que potenciar la coordinación de todo el trabajo delegando funciones. El profesorado debe asumir nuevos papeles de dinamización, coordinación y cooperación en las tareas, fomentando el trabajo cooperativo entre sus componentes.

Dada la pluralidad social existente, creemos importante que todos los sectores sociales, culturales,... pueden participar y aportar sus ideas e iniciativas desde sus propias visiones del mundo, de la percepción de la vida, y todas las personas puedan desarrollar sus culturas e identidades compartiendo el mismo proyecto y aprendiendo unas de otras.

La segunda línea la recogemos del preámbulo de la LOE: “El **principio del esfuerzo**, que resulta indispensable para lograr una educación de calidad, debe aplicarse a todos los miembros de la comunidad educativa. Cada uno de ellos tendrá que realizar una contribución específica. Las familias habrán de colaborar estrechamente y deberán comprometerse con el trabajo cotidiano de sus hijos e hijas y con la vida de los centros docentes. Los centros y el profesorado deberán esforzarse por construir entornos de aprendizajes ricos, motivadores y exigentes. Las Administraciones educativas tendrán que facilitar a todos los componentes de la comunidad escolar el cumplimiento de sus funciones, proporcionándoles los recursos que necesitan y reclamándoles al mismo tiempo su compromiso y esfuerzo. La sociedad, en suma, habrá de apoyar al sistema educativo y crear un entorno favorable para la formación personal a lo largo de toda la vida. Solamente el compromiso y el esfuerzo compartido permitirán la consecución de objetivos tan ambiciosos”.

Esta segunda línea de actuación se justifica en la siguiente, necesitamos esforzarnos para perseguir y conseguir una **formación integral** de los niños y niñas del CEIP Europa. Formación que contribuya a que sean ciudadanas y ciudadanos críticos, libres y responsables; les permita una comprensión cabal del mundo y de la cultura y les faculte para participar en la sociedad del conocimiento.

La actuación anterior cobra mayor sentido en un marco de acción equitativo. Y esta será nuestra tercera línea de trabajo. La formación integral debe tener como norte la **equidad**, es decir, hemos de procurar que todos y todas consigan una formación de calidad e igual o, al menos, tenga como base unas competencias básicas que eviten el descuelgue y/o el fracaso.

Para conseguirlo es necesario que todo el alumnado desarrolle al máximo sus capacidades sin que las condiciones sociales externas condicionen la igualdad de resultados educativos. Para ello fomentaremos el trabajo en grupos cooperativos e interactivos, para luchar contra el fracaso escolar. Así es importante que el alumno/a esté en una actividad formativa el máximo tiempo posible, que haya tantos profesores y profesoras coordinándose como haga falta en la misma aula para ayudar a aquellos que queden más rezagados, que el alumnado se agrupe de la mejor forma para mejorar sus aprendizajes, aunque se rompan las estructuras de edad y de grupos tradicionales.

El clima general del colegio irá orientado al aprendizaje. Entendemos que en todo momento u horario escolar se producen situaciones de aprendizaje. El centro y el proceso de enseñanza-aprendizaje se convierten así, en un eje educativo de toda la comunidad que supera la limitación de las tareas escolares.

En línea con la equidad hacemos nuestra la expresión “diferentes, pero iguales”. Y esto nos lleva a la cuarta línea de actuación. Es preciso reconocer la **diversidad** de capacidades, intereses y cultural del alumnado y el profesorado. Sin embargo, el reconocimiento y el respeto que merece esta diversidad no puede conducirnos a actitudes segregadoras o exclusivas; por el contrario, la inclusión social y la igualdad serán el marco en el que pueda tratarse y reconocerse la diferencia, lo distinto.

La apuesta por la inclusión

Apostamos por una escuela comprensiva, una escuela que ayude frente a una escuela que ponga trabas y obstáculos; una escuela que refuerce conductas positivas, que sea capaz de dar respuestas educativas a todo su alumnado sin excluir a nadie; una escuela integradora en la que no se cree alumnado de segundo nivel.

Esta apuesta por una escuela integradora es una apuesta por una escuela de calidad. Si reducimos el concepto de calidad a la transmisión de conocimientos tradicionalmente valorados como adecuados, donde educar es sinónimo de instruir y los criterios de calidad están vinculados a la adquisición de una amplia gama de conceptos propios de cada materia, el alumnado con menor capacidad, los menos adaptados, los más desfavorecidos familiar o socialmente, difícilmente podrán conseguir objetivos así planteados y se encontrarán ante una situación de frustración, desencanto y máxima desmotivación ante la imposibilidad de superar obstáculos a todas luces insalvables.

Por eso, una escuela de calidad debe atender a todos y cada uno de sus alumnos y alumnas adaptándose a sus capacidades y a sus necesidades.

Lo que planteamos en nuestro Proyecto Educativo es la adaptación de objetivos, contenidos y metodologías en función de la realidad del alumnado que tenemos en nuestro Centro y del mundo que soñamos para ellos... que soñamos para todos ellos y para todos nosotros.

Por este motivo, una escuela de calidad es la que adapta el currículo a cada individualidad para que cada alumno y alumna progrese desde sus propias posibilidades.

El colegio debe ser fuente de estímulos tanto intelectuales como éticos que culminen en la formación de niños y niñas capaces de procesar información y de ser tan autónomos y tan libres como sus circunstancias personales y sociales les permitan.

Un colegio de calidad es el que, además de valorar los conceptos y habilidades adquiridas, valora los procesos, las actitudes, las habilidades y valores éticos y sociales que el alumnado va desarrollando durante su escolarización, procurando no sólo la preparación científica, sino, ante todo, su capacidad competencial, su socialización y su desarrollo personal. Si reducimos todo a lo exclusivamente instructivo, una parte de nuestro alumnado se podría ver prematuramente marginado en el colegio.

Frente al discurso de la excelencia, donde lo importante es el logro, el mérito, el control, el resultado, que excluye al que no sabe, no puede o no quiere, y frente al discurso de la felicidad, donde lo importante es el juego, la diversión, que no conozcan la frustración y que dispongan de todo para que los esfuerzos no les lleven a situaciones de depresión o rebeldía que después hay que atajar, nuestro Proyecto Educativo apuesta por un tercer discurso: **el discurso de la solidaridad, de la integración, de la evaluación continua**, donde lo importante es garantizar el principio de igualdad de oportunidades, la integración de todos y la atención educativa a todo el alumnado sin exclusión de ninguno, ofreciendo a cada uno el saber que sea capaz de asimilar y pueda asumir, favoreciendo el desarrollo de las competencias básicas, planteándonos las más altas expectativas y manteniendo la ilusión por la consolidación o transformación de los entornos sociales en entornos más justos y solidarios.

Apostamos por la educación y el aprendizaje de todo el alumnado como la mejor garantía para alcanzar el mejor clima de Centro al que podemos aspirar y, en consecuencia, alcanzar un alto grado de disciplina y de convivencia pacífica.

Esta apuesta la queremos concretar en la implementación de los distintos Planes y Proyectos que se irán impulsando en el centro y que deseamos que implique al grueso del profesorado y de las familias del alumnado, por ello, tendrán una importancia relevante en el Proyecto Educativo, por una parte la evaluación, que tiene que ser muy bien definida y, por otra, la participación real de todos los actores de la Comunidad Escolar.

Aspectos fundamentales de la integración

Son tres los aspectos que sostienen la integración de todo el alumnado en la vida del centro:

- 1.-La postura de nuestro centro con respecto a las diferencias individuales.
- 2.-Los planteamientos con respecto a la calidad de la enseñanza.
- 3.-Las implicaciones en el desarrollo de mejoras sociales.

Con respecto a las diferencias individuales consideramos que:

- 1.-Todo el alumnado puede experimentar dificultades al aprender.
- 2.-Las dificultades de aprendizaje son resultado de la interacción entre lo que aporta el alumnado a la situación y el programa que ofrece el colegio.
- 3.-El colegio tiene que ver con TODO el alumnado. Se asume una aceptación incondicional de cualquier alumno o alumna.
- 4.-Las diferencias entre los alumnos y alumnas se consideran un valor que fortalece la clase y ofrece mayores oportunidades de aprendizaje.
- 5.-Las características particulares de cada alumno o alumna deben ser el punto de partida para desarrollar el máximo potencial de cada uno o una.

Con respecto a la calidad de la educación, hemos establecido que:

- 1.-El currículo debe ser amplio, relevante y diferenciado (fomentando el desarrollo académico y el personal).
- 2.-La inclusión es un proceso continuo de mejora del centro, lo que exige una reflexión permanente.
- 3.-Los procesos de enseñanza-aprendizaje deben ser interactivos.
- 4.-La calidad sólo es posible si entendemos el colegio como una comunidad solidaria y enriquecedora basada en relaciones positivas entre los miembros de la escuela (alumnado, padres, madres, profesorado, personal, voluntariado, etc.) y con la comunidad externa.

Finalmente, con respecto a la mejora social, el colegio tiene que ser:

- 1.-Un medio que potencie la calidad de vida del alumnado al favorecer interacciones recíprocas, relaciones de apoyo y un desarrollo integral de los individuos.
- 2.-Un medio ideal para favorecer la participación en la sociedad.
- 3.-El mejor camino para desarrollar sociedades solidarias que potencien la igualdad de oportunidades y el respeto a la diversidad.

Las cinco líneas de actuación que llevamos esbozadas necesitan como meta y condición necesaria para su completo desenvolvimiento un clima de **respeto y convivencia** que faciliten el trabajo del alumnado y el profesorado y ésta constituye otra de las líneas básicas de actuación. Deberá completarse y extenderse esta actuación a todas las personas que formamos parte de esta comunidad educativa. En este sentido es preciso favorecer, crear y mantener un buen clima de trabajo y unas relaciones humanas afectivas, cálidas, francas y respetuosas entre quienes tenemos intereses en esta empresa educadora. Especial atención habrán de recibir el trabajo y las prácticas que favorezcan y promuevan las relaciones de igualdad entre hombres y mujeres.

Desde hace ya tiempo el CEIP Europa participa en diferentes programas, proyectos y planes que abren el Centro a la comunidad educativa, contribuyen a la conciliación de la vida laboral y familiar, tratan de mejorar la educación que desde aquí se ofrece y potencian la innovación y modernización del proceso de enseñanza y aprendizaje. Continuar esta **participación en planes y programas** será una más de las líneas de actuación pedagógica. Completar esta participación con la **evaluación** de los diferentes elementos que intervienen en nuestro micro sistema educativo para procurar la **mejora** del mismo será esencial en nuestra labor.

Asumir la **autonomía** de organización que las normas nos ofrecen, fomentar la **participación** en la gestión y funcionamiento del Centro de los distintos elementos de la comunidad educativa, actuar de manera **responsable** en estos cometidos y admitir el **control** social e institucional del centro constituyen la última de las líneas de trabajo que ahora explicitamos.

PILARES DEL PROYECTO EDUCATIVO

1.-La apuesta decidida por la comprensividad y la integración, por lo que defendemos los agrupamientos heterogéneos interactivos y rechazamos una organización basada en los grupos homogéneos

Los grupos homogéneos suponen una práctica docente segregadora, competitiva e individualista, que clasifica al alumnado por niveles de conocimientos, ritmos de aprendizaje, conflictividad. Este tipo de agrupamiento centra la educación solo en la adquisición de conocimientos, generando una baja autoestima en el alumnado, conductas conflictivas y la visión de pocas expectativas sobre los logros de este alumnado. La agrupación del alumnado en grupos homogéneos reduce la ratio, pero no basta con reducir ésta para cambiar las dinámicas del aula. Es posible, con menos alumnado, hacer exactamente lo mismo que con el doble de ellos. Las reducciones de ratio no pueden basarse en dividir al alumnado atendiendo a niveles de aprendizaje que segreguen, sino que han de ser aprovechadas para introducir nuevas metodologías más participativas.

Además de conseguir unos contenidos curriculares académicos, queremos fomentar una serie de valores y competencias personales, que permitan a nuestros alumnos/as relacionarse entre ellos y con la sociedad. Valores como la solidaridad, la tolerancia, la capacidad crítica, el respeto a las diferencias, etc., han de estar presentes a la hora de hacer las agrupaciones.

Es por todo ello por lo que este proyecto apuesta por el grupo interactivo heterogéneo, que favorece la comunicación entre el alumnado a partir de la discusión y el razonamiento. Promueve la ayuda mutua que beneficia a todos y desarrolla interacciones significativas entre el alumnado.

El grupo heterogéneo interactivo presenta entre otras ventajas las siguientes:

1.-Favorece una mayor motivación en el alumnado, ya que la interacción entre iguales es una importante fuente de motivación.

2.-Acelera la adquisición de las competencias básicas.

3.-Mejora la autoestima, a lo que hemos de unir la oferta de actividades diseñadas para que estos alumnos y alumnas puedan ser competentes.

4.-Desarrolla las habilidades sociales, que sustentan las interacciones sociales.

5.-Busca no solo el aprendizaje de contenidos sino también el de estrategias sociales.

6. - El alumnado aprende a través de la cooperación a cooperar.

7.-Mejora el rendimiento individual de manera complementaria a la del grupo, ya que el alumnado no puede basar su éxito en el éxito de los demás, por lo que todos y todas las componentes del grupo tienen que participar en el trabajo en el equipo y cada uno tiene que demostrar por separado lo que ha aprendido. Así, trabajar en grupos interactivos heterogéneos beneficia a todos:

7.1.-Al alumnado con mas retraso cognitivo, el contacto con los alumnos/as más aventajados les abre nuevas perspectivas y posibilidades, que solos no habrían podido o habrían tardado más en descubrir.

7.2.-Al alumnado de nivel medio, las discusiones en grupo, el desarrollo del trabajo individual y la puesta en común de los trabajos les hacen progresar.

7.3.-Al alumnado de nivel más alto, que en ocasiones es la excusa utilizada para oponerse al empleo de este tipo de metodología, el que tutoricen y expliquen a otros compañeros les sirve para que consoliden sus conocimientos y les obliga a una mejor estructuración de los mismos para que sus compañeros y compañeras los comprendan mejor. Además les ayuda a ver que sus compañeros/as de nivel más bajo también poseen capacidades valiosas para el grupo. Esto se ha de complementar con la oferta de actividades más complejas para este grupo que el

profesorado ha de prever.

Normalmente, el trabajo escolar se apoya en la creencia de que debe ser desarrollado y ejecutado individualmente, pero aunque todo aprendizaje tiene por finalidad el progreso individual, lo que importa no es solo el fin sino el proceso seguido.

Así, ¿qué produce un mayor progreso individual? ¿Un ejercicio realizado en solitario, en una situación de relativo aislamiento con respecto a los demás, o bien un trabajo que debe coordinarse con el de los demás? Llegar a acuerdos sobre algo, contrastar lo realizado con otras personas, contrastar los propios propósitos con los demás, observar otros modelos de pensamiento, hacer y resolver son situaciones de aprendizaje social que multiplican las oportunidades de aprendizaje de las personas inmersas en ellos.

Prácticamente en todas las situaciones de aprendizaje escolar los demás son una referencia importante en el control y desarrollo de nuestro propio trabajo y aprendizaje.

2.- La incorporación del mayor número posible de recursos al aula y al centro

En una situación de clase, el profesor/a puede ser considerado un recurso de aprendizaje en la medida en que presta su atención, proporciona apoyo afectivo, introduce un reto estimulante, ofrece referencias, informa, permite aclaraciones, etc.

¿En qué medida determinados alumnos y alumnas tiene acceso a su profesorado, a su tiempo, a sus estímulos u orientaciones? ¿En qué medida el apoyo del profesor/a alcanza a las distintas necesidades de diferentes alumnos/as? Obviamente, mucho menos de lo que cada profesor o profesora quisiera, ya que la capacidad de trabajo y la disponibilidad de atención y de seguimiento son recursos limitados y no alcanzan a toda la clase ni al modo como determinados alumnos/as exigen.

Por ello es necesario incorporar el mayor número posible de recursos al aula y al centro para atender estas necesidades del alumnado. A esto responderán en su momento medidas tales como:

1.-La utilización de los grupos heterogéneos interactivos, en el que los alumnos/as de mayor nivel ayudan y cooperan con sus compañeros/as de menor nivel, comparten el conocimiento, mejorando así sensiblemente la calidad de los aprendizajes e incrementando los recursos disponibles para favorecer el desarrollo personal en el contexto de la diversidad del aula.

2.-El doblamiento del profesorado. La inversión que representa el uso de dos profesores/as por hora lectiva, es la misma que si dividiésemos el grupo en dos,

pero tiene como ventajas:

2.1.-Que no se hacen grupos segregadores por niveles de dificultad.

2.2.-Nos permite mejorar la atención al alumnado.

2.3.-Simplifica la tarea de preparación de los materiales de clase. Así para determinadas actividades un profesor/a es el encargado de su realización y para otras se intercambian los papeles, o pueden prepararse simultáneamente varias actividades, o prepararlas conjuntamente, etc.

2.4.-Permite hacer observaciones de las dinámicas individuales y aportar puntos de vista e interpretaciones diversas de la actividad realizada.

2.5.-Facilita la evaluación del alumnado.

2.6.-La presencia conjunta en el aula del profesor/a que imparte una determinada asignatura y de especialistas como profesorado de Pedagogía Terapéutica, Monitores/as de Educación Especial, psicólogos/as... que pueden hacer determinadas observaciones, plantear formas de mejorar la ayuda al grupo o algún alumno/a concreto o desarrollar actividades específicas con determinados alumnos/as.

2.7.-La presencia de personal voluntario y padres y madres del alumnado del centro que colaboran en el desarrollo de la experiencia de grupos interactivos.

2.8.-La Oferta al alumnado de Talleres de habilidades sociales, ocio, actividades recreativas y deportivas, apoyo al estudio... que se puedan desarrollar.

3.- Un currículo adaptado y diversificado, el uso de una nueva metodología que exige del profesorado un cambio de rol, y una nueva concepción de las actividades de enseñanza aprendizaje

Es necesario adaptar el currículo de cada curso a cada individualidad, para evitar que haya alumnos/as que se sientan desatendidos, ya que no entienden las explicaciones del profesorado, no comprenden lo que tienen que asimilar y todo se les presenta como un reto insalvable.

Es necesario asimismo un cambio de rol del profesorado, que dedique menos tiempo a explicaciones concretas al alumnado y más a planificar, supervisar y cooperar con el grupo.

Estamos convencidos de que en el currículo adquieren una gran importancia los materiales curriculares. Disponer de materiales diversificados para una misma actividad, puede mejorar la atención que tenemos que dedicar a cada

uno de los alumnos y alumnas, aunque bien es cierto, que puede complicar la dinámica interna del aula y que hace más complicadas también la programación y la elaboración de materiales curriculares. De ahí la necesidad del trabajo en equipo.

Una manera de trabajar con materiales adaptados o diversificados, es buscar actividades centrales comunes para todo el grupo del aula, como la explicación del profesorado, el visionado de un vídeo, la lectura de un texto, etc. y a partir de esta actividad común para todos/as tener preparadas diferentes actividades en función del alumnado que haya en el aula.

Para atender a todo el alumnado, debemos programar actividades diversificadas, que se adapten a los distintos ritmos de aprendizaje y competencias curriculares que se dan en la clase. No obstante, en determinadas ocasiones, no sería necesario ofrecer a este alumnado actividades distintas, sino que harían las mismas actividades que el resto de sus compañeros/as y para que sean capaces de realizarlas podríamos apoyarlos con la ayuda de un adulto, o con distintos tiempos, o utilizando algún soporte material como láminas, el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC), mapas conceptuales, esquemas, etc.

Los alumnos y alumnas con algunas dificultades se ven sometidos a las limitadoras consecuencias de una doble hipótesis que en realidad afecta enormemente a sus oportunidades de desarrollo educativo.

La primera de dichas hipótesis plantea que este alumnado ha de realizar fundamentalmente trabajos de *memoria-comprensión-aplicación*.

La segunda, que los trabajos que realicen se simplifiquen hasta adaptarse a sus necesidades o particularidades individuales.

Contrariamente a lo anterior, otro tipo de actividades, como las de comparar, argumentar, observar y registrar, buscar información, pensar qué hacer, desarrollar iniciativas personales, clasificar datos, contrastar con otros criterios o informaciones, ofrecen un abanico de oportunidades para el desarrollo personal mucho más amplio que el de las situaciones educativas más estandarizadas. Demasiado a menudo se olvida que memorizar o aplicar un conocimiento no son actividades que se justifiquen en sí mismas, sino en función de un porqué o un para qué.

Así, frente a la simplificación de las actividades educativas para cierto alumnado, planteamos la tesis contraria: situarles frente a unas actividades de mayor complejidad, en la medida en que dichas situaciones son susceptibles de ofrecer una mayor cantidad de "puntos de anclaje" para las diversas experiencias humanas de diferentes personas.

4.- Trabajar en la mejora de la convivencia y del clima del centro

Aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás, respetar, etc., constituyen una finalidad y un reto de la educación actual para conseguir una sociedad más pacífica, más solidaria y tolerante, en definitiva más democrática, en un mundo caracterizado por el incremento de la violencia y la fuerte tendencia al individualismo.

A través del Proyecto Educativo pretendemos también conseguir un clima de Centro que propicie la seguridad que tanto el profesorado como el alumnado y sus familias deseamos.

Queremos contribuir al desarrollo de la personalidad del alumnado mejorando su autoestima y transmitiendo los valores básicos democráticos, educando a nuestro alumnado para la vida en sociedad a través del entrenamiento en Habilidades Sociales y la Educación de las emociones.

Queremos hacer del Centro un lugar humanizado de respeto, convivencia y solidaridad, apostando por la aceptación de las personas entre sí y la tolerancia ante las diversas opiniones y modos de ser, fomentando actitudes solidarias con los más desfavorecidos, extendiendo la actitud de respeto a todo nuestro entorno humano, medioambiental y material, y haciendo un buen uso del recurso público.

Nuestra labor ha de estar fundamentada en la Educación para la Paz, la no violencia y la igualdad, organizando el Centro de forma que favorezca las actitudes pacíficas y honradas, cordiales y afectuosas, comprensivas y orientadoras, y, sobre todo, corresponsables.

Se potenciará la labor tutorial y de los equipos docentes en coordinación con el Equipo de Orientación del centro, así como el contacto permanente con las familias.

Se establecerán cauces de participación del alumnado en la vida del centro a través de los/as delegados/as. Su primera actuación a lo largo del curso será revisar las Normas de Convivencia mediante un proceso democrático de participación de toda la comunidad educativa.

Finalmente hemos de decir que nos esforzaremos en evitar la perpetuación de las actuaciones basadas aún en el modelo de la “escuela hegemónica” por no ser sostenible. Este modelo de escuela genera fracaso escolar, problemas de convivencia, segregación, abandono y desigualdad social.

Frente a ello apostamos por un modelo de “escuela democrática”. Una escuela que se comprometa con la construcción de un clima de cooperación en el aula-centro-entorno, que forme al alumnado para efectuar elecciones informadas y reflexionar sobre sus consecuencias, que diseñe actividades

que puedan ser realizadas con éxito por todo el alumnado.

Una escuela en la que el profesorado sea un recurso del aprendizaje y en la que la enseñanza se base en la investigación y la reconstrucción de la cultura. Una escuela que garantice el clima de convivencia y tolerancia necesario para alcanzar los objetivos con garantías de éxito.

5- La Formación permanente

La formación permanente es un derecho y un deber del profesorado, un factor de calidad y una necesidad del propio sistema educativo.

Apostamos por la formación dentro del centro, por lo que continuaremos en la línea del curso 2009/10 en un grupo de formación de centro con el IES, tanto dentro de las PDI, como del trabajo cooperativo para la atención a la diversidad.